LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NO. 2267....BUENOS AIRES, MARTES 23 DE AGOSTO DE 1831.

LA GACETA MERCANTIL.

☞ Se publica diariamente por Estevan Hallet y Ca., calle de Cangallo No. 75, del Café de Catalanes media cuadra para el campo.

.......PRECIO.... .

Subscripcion por mes...........7 Pesos.
Números sueltos.......... .....3 Reales.

Se vende en esta Imprenta, No. 75 calle de Cangallo.

PARA LIVERPOOL.

Saldrá al fin del presente mes el muy velero bergantin ingles "*Walsingham*," de 280 toneladas, es buque de primera clase, y tiene exelentes comodidades para dos ó tres pasageros. Los SS. que quieran aprovecharse de esta oportunidad pueden verse con el capitan en la fonda de McGaw, ó con sus consignatarios

BERTRAM, CHAMBERS y Ca.,
j 11 No. 26, calle del 25 de Mayo.

FOR LIVERPOOL.

THE (A. 1.) *British Barque* BIKER, Luke Bruce commander, *has room for light cabin freight or passengers, for which her accommodations are extremely spacious, and convenient for families. For terms apply to*

CHARLES R. HORNE, *Ship Broker*,
No. 88, cal'e de la Piedad. jun 8

PASAGEROS PARA BURDEOS.

El muy velero y superior bergantin frances "PROSPER," saldra para dicho destino á fines de Agosto, teniendo todo su cargamento contratado, y puede ofrecer las mejores comodidades á los SS. pasageros. Las personas que se interesen pueden ocurrir para tratar á casa de los SS. BLANC Y CONSTANTIN, No. 11, calle de la Paz. ag 3 15c

Para Cadiz y Gibraltar.

El bergantin sardo "SOCRATES" del porte de 195 toneladas, forrado y clavado en cobre, capitan *JULIO REVENA*, que saldrá en todo el presente mes; admite carga y pasageros. El que quiera cargar ó ir de pasage véanse con su consignatario

PEDRO A. PLOMER,
No. 46, calle de la Plata. ag 11 tfc

FOR AMSTERDAM.

THE (A. 1.) British Brig "HANNAH," 146 tons register, James Barrell, Master, can still accommodate about two thousand dry hides and two passengers. For terms apply to her consignees HEYWORTHS & CARLISLE, or to

CHARLES R. HORNE,
Ship Broker,
j 4 No. 88, calle de la Piedad.

PASAGEROS PARA BURDEOS.

El muy velero bergantin frances "RIO DE LA PLATA," capitan Le Minihy, dará la vela de Montevideo para dicho destino el primero de Setiembre próximo sin falta alguna. Los que gusten ir de pasage pueden ocurrir para tratar á

a18 GUERIN HIJO, SERIS Y CA.,

FOR CADIZ & BARCELONA.

THE staunch, fast sailing, coppered and copper fastened British brig "BROTHERS," 151 tons, Black, Master; *has room for from one to two thousand dry hides, and comfortable accommodations for two more passengers and will have great despatch. For terms apply either to her consignees* John Harratt & Sons, *or to*

CHARLES R. HORNE,
Licensed Ship Broker.
j 23 No. 88, calle de la Piedad.

PARA LIVERPOOL.

Con obligacion de dar la vela á ma · tardar el 1º de Octubre próximo.

El muy velero y acreditado bergantin ingles "LIMA," (A. 1.) capitan Smith, de porte de 195 toneladas, teniendo contratados ya dos terceras partes de su cargamento, ofrece una bella oportunidad á los SS. que gusten cargar ó ir de pasage, siendo los términos muy equitativos. Véase con Mc'Crackan y Jamieson, ó con

JORGE SALISBURY,
No. 106, calle del Perú. ag 1

POSTES DE ÑANDUBAY.

SE vende una partida de superior calidad que se pueden ver en la bca. de D. José de la Serna, tratando por el precio con el dueño calle de Belgrano No. 97,
a 20 3p

PARA EL RIO JANEIRO.

El muy velero bergantin goleta oriental "BELLA UNION," de 120 toneladas, su capitan Asareto, tiene contratada mas de la mitad de su carga, y será despachado á la mayor brevedad: puede tambien acomodar algunos pasageros (para lo que tiene buenas comodidades). Para tratar véanse con su consignatario Rafael Camuso, calle de la Piedad No. 90, ó con

ALVARO J. DE ALROGARAY,
Corredor marítimo,
No. 82, calle de la Florida. ag 4

PARA LIVERPOOL.

El muy velero (A. I.) Bergantin ingles "BEATRIZ" de 174 toneladas, su capitan Prayde: tiene contratadas las dos tercias partes de su cargamento y llevará la restante á precios acomodados. Tiene solamente diez meses de construido, está forrado y clavado en cobre y es de una marcha superior. Podrá tambien acomodar algunos pasageros. Veanse con el corredor marítimo, Carlos R. Horne núm. 88, calle de la Piedad.

FOR LIVERPOOL.

Under engagement to sail on or before the first of October.

The fine fast sailing, and creditable British Brig "LIMA," (A. 1., at Lloyd's) Capt. Smith, burthen per register 195 tons, having already three fourths of her cargo engaged shippers will find her a most desirable conveyance: for terms of freight or passage (having most excellent accomodations,) apply to Mc'Crackan & Jamieson, or to GEORGE SALISBURY,
ag 1 No. 106, calle del Perú.

FOR FREIGHT or CHARTER.

THE (A. 1.) British Brig *William & Ann*, Robert Lyall, Master, 152 tons register; will be ready to take in cargo, on or about the 25th inst., and offers a most eligible opportunity to Shippers of Produce, being a new vessel and fast sailer. For further particulars apply to

CHARLES R. HORNE,
Licensed Ship Broker,
ag 19 No. 88, calle de la Piedad.

SE FLETA,

El superior de vela bergantin ingles, *GUILLERMO y ANA*, A. 1. del porte de 152 toneladas. Es buque nuevo, forrado y clavado en cobre, y estará listo a recibir carga dentro de ocho dias de la fecha. Para tratar veanse con

CARLOS R. HORNE,
Corredor marítimo No. 88 calle de la Piedad.

For New-York.

THE fast sailing coppered and copper fastened Brig *Algerine*, will be dispatched on or about the 1st Sept. For passage only, having superior accomodations, apply to the consignees,
ag 20 NOBLE, GOWLAND & Co.

AVISO.

A principios del mes entrante saldrá para Corrientes y Goya el muy velero bergantin goleta FLORENTINA, admite carga y pasageros por su escelente comodidad. El que guste cargár ó ir de pasage, vease con D. Jacinto Negrote, en la calle del Perú No. 224, ó en el café de Santo Domingo. a 20 6p

PARA CADIZ Y BARCELONA.

(el primer buque)

El muy velero y fuerte bergantin ingles "BROTHERS," de 151 toneladas, forrado y clavado en cobre, su capitan Black; podrá admitir como de mil á dos mil cueros secos, y dos pasageros mas, (para los que tiene exelentes comodidades): *teniendo ya casi el total de su carga contratada, será despachado en muy pocos dias.* Para tratar véanse con sus consignatarios Harratt e Hijos, ó con

CARLOS R. HORNE,
Corredor marítimo,
jul 23 No. 88, calle de la Piedad.

FOR LIVERPOOL.

THE (A. 1.) British Brig *Beatrice*, 174 tons register (*only* 10 *months old*) George Pride, Master; Has two thirds her cargo engaged and will take the remainder at fair rates. Can also accommodate some passengers in good style.

For terms apply to

CHARLES R. HORNE,
Ship Broker,
j4 No. 88, Calle de la Piedad,

PARA AMSTERDAM.

El velero (A. 1.) bergantin "HANNAH" de 146 toneladas, su capitan Barrel—podrá aun admitir como 2000 cueros secos y dos pasageros. Para tratar veanse con sus consignatarios los señores Heyworths y Carlisle, ó con

CARLOS R. HORNE
corredor marítimo,
calle de la Piedad, número 88

PARA MONTEVIDEO.

Saldrá EL MARTES 23 del corriente, sin falta alguna, la muy hermosa y velera goleta paquete oriental "FLOR del RIO." Los SS. que gusten cargar ó ir de pasage (que para eso tiene excelentes comodidades), ocurran á la calle de la Alameda, corralon de Sotoca, á tratar con *D. GASPAR RESSA*, ó en la calle de Belgrano No. 35, con *D. JOSE BOTET*, frente á Santo Domingo.

PARA SORIANO Y MERCEDES.

Saldrá la muy velera balandra *LOS DOS ROMANOS*, para dichos destinos el Martes 23 del corriente; admite carga y pasageros. Ocúrrase a la calle de Mégico No. 14, del Hospital de Belen una y media cuadra para el rio. a 20 3p

AVISO.

Se saca á remate el primero del entrante mes, a las once de dicho dia, la balandra CARMEN. Los que gusten hacer postura pueden verla en el Riachuelo anclada en frente de la casa pulpería de D. Vicente. La que se remata en virtud de tener su dueño que ausentarse del pais, y los que gusten hacer propuestas con anticipacion pueden ocurrir a la calle de Cuyo No. 41. a 19 6p

SE VENDE,

El lanchon JOVEN LUIS, recien carenado, y velas nuevas. Los señores que se interesen en él, ocurran a tratar con su dueño D. Pedro Mom frente a la Aduana. a 20 6c

SE VENDE,

Una hermosa volanta de regular uso, con su guarnicion correspondiente en la fábrica de coches de Begin y Ca., darán razon. a 19 4p

COCHE DE CAMINO.

Se venderá á un precio sumamente acomodado, un coche de superior rodage y aparente para viages largos; los que gusten tratar por él ocurriran á casa de J. J. Arriola y Ca., No. 50, calle de la Florida. ag 3 tfs

CABALLO.

Se vende un colorado, gordo, hermoso y muy manso. El que quiera comprarlo puede montarlo si gusta, ocurriendo al efecto á la barraca de Fragueiro en el bajo. ag 11 tfs

AVISO.

En la fabrica de sombreros finos de D. J. P. Varangot, situada en la calle de la Biblioteca No. 124, desde hoy se venderan los sombreros con las rebajas siguientes:

—Los que se vendian á 50$ á 30; los de 40 á 25; los de 30 á 20; los de 25 á 17; los de 20 á 14; advirtiendo que por haber hecho dicha rebaja los sombreros no serán de peor calidad, al contrario se procurará en que sean si es posible mejores en sus clases. ag 23 15mp

BARATILLO.

En la fábrica de sombreros de Estevan Chassaing, calle de la Plata No. 78, desde hoy 5 de Agosto se venderán los sombreros á prueba de agua, es decir de los mejores que se fabrican en el país á 30 pesos cada uno, los de segunda clase á 25$, los de tercera á 16$. a5 1mp

AVISO A LOS QUE TIENEN NEGOCIO EN EL CAMPO.

EN la calle de la Paz No. 16, se cambalachea aguardientes en pipas y zapatos de tafilete de colores electos, por frutos del pais. ag 11 tfs

REGIMIENTO DE PATRICIOS DE INFANTERIA.

De órden del Sr. coronel, se avisa á los ciudadanos que pertenecen al primer batallon, que para el próximo mes de Setiembre deben entrar acuartelados para hacer el servicio de la guarnicion, debiendo presentarse en su cuartel el 30 del corriente, á las 10 de la mañana, para organizar las compañias al sueldo; teniendo entendido que todo individuo que no concurra con puntualidad á la citacion en el mismo dia y hora que se ha señalado, y fuere conducido por las partidas que se destinan á perseguir los inasistentes, serán nombrados irremisiblmente para los destacamentos de Martin García y demas.—Buenos Ayres, Agosto 17 de 1831.

Por comision,— Martinez.

REGIMIENTO DE MILICIA PASIVA.

El tercer batallon de este cuerpo, entra al servicio de la guarnicion en el próximo Septiembre, y se avisa con anticipacion á todos los individuos que lo componen, se presenten en el cuartel el 29 del corriente a las 9 de la mañana para el arreglo de las compañias que deben hacerlo siendo prevencion que este aviso servirá de suficiente citacion por la escasez de plazas veteranas que lo hagan.—Buenos Aires Agosto 20 de 1831.

RODRIGUEZ.

WANTED.

A clerk, who can keep a set of books in Spanish, and perform the usual routine of business. Good references will be required. Persons qualified and desirous of the situation, can leave their address at the Gazette Office. ag 17 tfs

Ojo al Baratilo.

AZUCAR blanca buena á $3\frac{1}{2}$ rs. libra. Id. terciada id. á $2\frac{1}{2}$ rs. Almacen, esquina del Mercado frente al cuartel, calle del Perú No. 81. ag 17 6p

NOTICE.

IF Dr. JAMES HAMILTON, lately residing in Monte-Video, Son of the late Capt. James Hamilton of Garthamlock in the County of Lanark, Scotland, will apply at the office of this Paper, he will hear of something to his advantage.

Buenos Ayres, 20th August, 1831.

Hay 4,500 pesos capital de menores,

PARA poner a rédito, afianzado sobre finca libre de censo, ú otro gravámen: dirijase una esquela al No. 204 calle de la Esmeralda, detallando la seguridad y demas, que recibirá debida contestacion.
a 22 3p

DINERO A INTERES.

SE dá bajo hipoteca especial de finca en la ciudad. Ocúrrase a la calle de las Artes No. 9. donde se compran puertas y ventanas usadas. a 22 3p

SE VENDE,

UN negro cocinero en mil pesos. La persona que quiera comprarlo, puede ocurrir a la calle de la Piedad casa de altos No. 79. a 20 3p

INTERESANTE A LOS TENDEROS.

LAS personas que necesitasen de un armario con vidrieras como para sastrería, tienda de ropa hecha, ó algun otro establecimiento de esta clase; como igualmente de un mostrador, pueden hacerse de ambos de estos artículos a un precio inferior al valor real de ellos, ocurriendo a la casa de altos No. 44 calle de la Piedad.
a 22 6g

INTERESANTE.

BAJO del rio, cerca de la barraca del Sr. Fragueiro, cuartel No. 2, calle de 25 de Mayo, hay de venta un terreno que se compone de $24\frac{3}{4}$ varas de frente al Oeste, con 38 varas de fondo, en el que hay edificados seis cuartos. Este sitio por su ventajosa situacion, es de las mas aparentes para todo genero de establecimientos, como son barraca, fábricas, velerias, hueco de maderas, &c. &c. El que quiera comprarlo véase con D. Juan Chassaing, calle del Perú No. 106, quien lo ven[illegible] á precio sumamente mode[illegible]

Correspondencia.

SS. EE. de la G. M.

Tengan Vdes. la bondad de dar un lugarcito en su estimable periódico, á la siguiente respuesta, á los señores consumidores del *Regulador*.

Los consumidores del *Regulador* del Miercoles, dicen "que la cuestion que pro-" pone el observador, se reduce á sentar, " que retrogadarémos á pasos de gigante, " si no se aumentan los derechos á los " sombreros estrangeros; y que es indis- " pensable poner un dique, al torrente de " males que pudiera ocasionar la caida de " nuestras fábricas." En esto, se equivocan los señores consumidores; á algo mas se estiende la cuestion, y hemos demostrado una verdad evidente* que nadie podrá desmentir, que en la baja de derechos que han sufrido los sombreros.

El saludable estímulo de que Vdes. hablan es lo que deseamos; pero es preciso que lo sea verdaderamente, y para esto, es preciso buscar, con cuidado, un justo equilibrio.

El recelo que tienen Vdes. que se les dé "gato por liebre, y que se les estafe los bolsillos," no nos parece bien fundado; por que, cuando los sombreros pagaban mas derechos (y esto lo hemos probado de un modo irrefragable) estos eran mejores: los consumidores que hablan sinceramene podrán hacernos justicia. Antes duraba un sombrero por dos de los del dia, esta es una verdad que no podrán negar los consumidores, si han consumido sombreros de pais. Creemos que esto es bastante par desvanecer los recelos de Vdes., pues vemos, claramente, que la baja de derechos no ha hecho sino empeorar la suerte de los verdaderos consumidores. Esto á nuestro juicio no puede provenir sino de que, viendo los fabricantes, que los derechos de los sombreros, ya no eran nada en comparacion de los que antes se pagaban, quisieron economizar, para poder rivalizar con los sombreros estrangeros, y á su pesar hicieron malos sombreros.

Dicen Vdes., que "conocen á muchos " artesanos que deben sus caudales á su " industria," un caudal adquirido como lo adquieren los artesanos, en cualquier ramo que sea, es un caudal, que ha costado afanes y desvelos, que ha sido adquirido á fuerza de economía, y haciendo practicar la industria á muchos hombres, y por consiguiente fomentando en ellos la idea del trabajo; y dándoles un medio de ganar su subsistencia que, al paso que los hace laboriosos, les hace trillar el camino de la virtud! ¡Esto es ganar caudales en menoscabo de los intereses de la comunidad! ah! no señores: esto es ser útil en todos sentidos á la comunidad y á la patria: ¡no nos alucinemos hasta no conocer el verdadero bien que resulta de la propagacion de la industria!

Nosotros conocemos, señores consumidores, que Vdes. tendrán ocasion pará repetirnos que abagomos por nuestros compañeros; mas esto es de muy poca entidad; abogamos por la justicia, y creemos que la verdad dicha sea por quien fuere, merece siempre la atencion de los hombres de principios rectos y de intenciones sanas: esto nos basta.

En apoyo de la cuestion que sostenemos, podemos citar dos ejemplos muy análogos con nuestro estado presente. En los Estados Unidos de Norte América, (en 1815 fué creemos) que se prohibieron varios renglones, aunque estaban lejos de la perfeccion; mas sin esta medida ¿hubieran llegado á perfeccionarse? No ciertamente, por que no podian rivalizar con los que venian de Inglaterra y de otros paises, y necesariamente hubieran caido. De este modo, la esperanza de los Norte Americanos hubiera sido frustrada, y los estrangeros ejercerían un monopolio en algunos ramos de industria, que al paso que grabaría la nacion, la desmoralazaría tambien.

En Francia, las fábricas de zarazas y de todo género de algodon, hubieran tambien sucumbido sin una medida igual, porque de Inglaterra se traian estos artículos á precios tan reducidos, que ni llegaban al costo de estos mismos artículos fabricados en Francia. Mas tamaño mal no duró mucho tiempo; una ley benéfica lo estirpó de raiz; su saludable efecto, es que hoy estén esfos renglones á un precio tan módico como en Inglaterra.

Estos ejemplos, demuestran, que un aumento en los derechos, no pareció á propósito á estas dos potencias para proteger sus respectivas fabricas, creyendo que el contrabando, frustraría la benéfica proteccion de las leyes que se dictasen al efecto.†

Y que negarán Vdes. Sres. *consumidores*, el beneficio que ha resultado á estas dos potencias? ¡Negarán Vdes. el paso qué han dado hácia su felicidad? ¡No podemos imitarlas nosotros, y ser felices como ellas? ¡Creerán siempre que escribimos por nuestros compañeros, y que todos son ridículos paralogismos! Si asi sucede, nosotros, compadecemos á los Sres. *consumidores*.

Saludo á los SS. EE. de la Gaceta Mercantil, con la sinceridad y aprecio con que tengo el honor de ser

S. S. Q. B. S. M.

EL OBSERVADOR.

---

* *Cuando hablan los hechos no hay necesidad de comentarios; desmiéntanse pues ó confiésese la verdad; aqui es precise optar y no valen los* PARALOGISMOS.

† *Si se teme el mismo mal y se cree que la medida no surta el efecto que se desea, la prohibicion es el unico remedio que queda.*

Documentos Oficiales.

AVISO del ministerio de gobierno.

Relación de los individuos que solicitan permiso para regresar.

D. Bernardino Benguria, que se permita regresar a su hermano D. Juan Benguria.

D. Domingo Laureiro, que se permita regresar a su hijo D. José.

D. Francisco Ortega, que se permita regresar al presbitero D. Manuel Carranza.

D. Francisco Ortega, que se permita regresar á su hermano D. Vicente,

Da. Alejandra Lobo, que se permita regresar á su marido D. Manuel Ceballos.

D. Juan Bautista de Echevarria, que se permita regresar a D. Eusebio Arechaga.

D. Ruperto de la Concha, que se le permita regresar a esta ciudad.

Da. Antonia Lima, que se permita regresar á su marido D. Mariano Muñoz.

D. Pedro Blas Escribano, que se le permita regresar á esta.

D. José Maria Cobera, pide pasaporte para el Entre-Rios.

Da. Juana Ondiyac, que se permita regresar a esta ciudad á su hijo D. Jose Ma. Aignasse, y á D. Juan Arias.

Interior.

Correspondencia oficial.

Comunicacion dirigida á los gobiernos de las tres provincias de Cuyo.

Cuartel General en Córdoba, 25 de Junio de 1831.

Ha llegado por fin la época deseada y feliz en que, respirando las provincias libres del despotismo militar que las agobiaba, puedan entablar y estrechar entre sí sus relaciones amistosas. Al ejército confederado que tengo el honor de mandar le causó una viva satisfaccion la noticia de haber recuperado sus derechos la provincia que V. E. preside, por los esfuerzos de la division auxiliar de los Andes, bajo la conducta del benemérito Sr. General D. Juan Facundo Quiroga. Y aunque por las vicisitudes de la guerra se ha retardado la espresion de estos sentimientos, cumplo ahora con tan grato deber por doble motivo, anunciando a V. E. que las provincias de Córdoba y Santiago del Estero, se hallan tambien libres y en perfecta harmonia con las litorales, á consecuencia de los últimos sucesos. La prision del supremo gefe militar, D. José María Paz, la dispersion casi total de las fuerzas que este mandaba, y la fuga de los principales caudillos con un corto número de soldados pertenecientes á Catamarca y Tucuman, son el resultado de las fatigas del ejército aliado y del progreso irresistible de la opinion.

Parece pues afianzado el triunfo de la causa de los pueblos, siendo muy probable que los tres que aun sirven de asilo a los amotinados uniformen su marcha á los votos de la mayoria: de suerte que en toda la estension de la República Argentina se oigan solo voces de paz, federacion y concordia, á despecho de los malvados. Estos, destituidos ya de medios para hacernos frente, quieren hacer valer afecciones locales, y excitar prevenciones para dividirnos; pero es preciso reducirlos á una nulidad completa, pues solo asi gozará el pais de quietud permanente, para curar las profundas heridas que ellos le ocasionáron.

Sírvase aceptar V. E. los respetos y distinguida consideracion con que tengo el honor de saludarle.

Estanislao Lopez.

Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la provincia de &c.

CONTESTACION DEL GOBIERNO DE MENDOZA AL OFICIO ANTERIOR.

Mendoza, Julio 8 de 1831.

Indecible es la satisfaccion con que este Gobierno ha recibido la apreciable nota del Exmo. Sr. General en Gefe del ejercito aliado: en ella se digna felicitar la restauracion de los derechos de la provincia que preside por los esfuerzos del benemérito General QUIROGA, y le comunica la fuga hácia el norte del resto de los caudillos anarquistas.

La provincia de Mendoza reconoce en el Sr. General del ejercito aliado, y sus ilustres cooperadores, los genios tutelares de la nacion Argentina y el mas firme apoyo de las libertades públicas; reconoce tambien que cuando la Providencia permitió por algun tiempo el triunfo del despotismo, la Providencia misma destinó el LIBERTADOR, que confundiendo á los tiranos enjugase las lágrimas de los oprimidos, y vengase las víctimas sacrificadas á su furor.

El ejército aliado finalmente ha hecho un bien que solo es mensurable por los inmensos males que ha causado á la República esta faccion de rebeldes conjurados á esterminarla: á proporcion es el reconocimiento que el pueblo de Mendoza debe al Exmo. Sr. General del ejército aliado, y el que suscribe al tributarle la gratitud de sus conciudadanos, tiene tambien la honra de ofrecer á V. E. las consideraciones de su respeto y distinguido aprecio.

Manuel Lemos.
José Santos Ortiz.

Carta del Exmo. señor general Lopez, al señor Alvarado.

Córdoba, Julio 4 de 1831.

Sr. Gral. D. Rudecindo Alvarado:

Muy señor mio: despues de una lucha seguida con tanto teson y encarnizamiento, cuyos resultados han sido gloriosos á la causa de los pueblos, quedando el poder de los sublevados del 1.° de Diciembre casi en esqueleto, recibo la estimable carta de V., de 22 del próximo pasado. Los nobles sentimientos que en ella manifiesta, serian bastantes á decidirme á entrar en conferencias con V., si no viera que son infructuosas en las circunstancias. Todos queremos la paz, pero de modo que no equivalga á una tregua; y tal seria la que dejase en pié una pequeña fraccion del partido *unitario*. Si ellos tienen bastante patriotismo para poner termino á los males públicos, deben resignarse á desaparecer de la escena política, manifestando el mismo desprendimiento que V.

Por otra parte ¿quien ha de creer que apetecen de buena fé la concordia unos enemigos que al mismo tiempo me la proponian aun, y convidaban al general QUIROGA á que me hiciese la guerra? ¿Que subsistencia tendrian los pactos con hombres que habiendo declarado que nosotros queriamos la paz con equidad, emprendieron su retirada sin darnos el mas simple aviso de quedar sin efecto la negociacion! Este paso incivil fue obra de acuerdo entre los gefes; por lo que ni V puede lisongearse de la absoluta aquiescencia de ellos en un caso igual.

Hay que considerar tambien que es ridículo llamar ejercito nacional á unos pocos hombres que carecen de mision ó autorizacion por la república; y que por los gravísimos cargos que hay contra ellos, á los que no podrán satisfacer, desdeñarían los pueblos todo ajuste en que se les diera representacion. Los sucesos, en tiempo de revolucion y de guerra, son regularmente los conductores de la opinion; y bien sabe V. cuan fundada es á este respecto la que acabo de espresar.

¿Se creerá tal vez que soy enemigo irreconciliable, incapaz de olvidar agravios? Nada menos que eso: si el negocio fuera personal, podriamos ser generosos, cediendo aquello que nos correspondiera. Pero es otra cosa: el interes de los pueblos, su sociego, su felicidad, la convalescencia en que deben entrar despues de tan larga agonia, no han de quedar espuestos á ser turbados por esos génios exaltados que solo hallan bueno lo que conciben. Su propia esperiencia debe persuadir á V. de la exactitud de estas reflexiones, si recuerda los malos ratos que le han ocasionado sus amigos, con motivo de las ocurrencias de Mendoza.

Este lenguage franco hará conocer á V, la sinceridad con que me espreso en obsequio de la estimacion á que es acreedora su persona, la misma que por su parte le ofrece su muy A. y S. S. Q. S. M. B.

Estanislao Lopez.

Carta del Sr. Coronel Blanco, al Sr. de La-Torre.

Pitámbala, Julio 2 de 1831.

Sr. D. Pablo de La-Torre.

Estimado amigo: en el instante que llegué á esta provincia le escribí á V. avisándole que habia sido electo, ó reconocido coronel por los gauchos de la frontera de Salta, que se hallaban diseminados en pequeños grupos en los confines de ésta; de consiguiente haberlos reunido y establecido alguna disciplina.

A los pocos dias de haberle dado este aviso, sorprendí á Jauregí en el punto de *San Miguel*, le tomé á su hijo prisionero, D. Domingo Jaureguí, como tambien quince soldados: al primero lo juramenté por una razon politica procedente de un informe que acerca de esa familia me dió D. Manuel Antonio Saravia; mas el se engañó, y de consiguiente lo he sido yo. Los demas soldados ó prisioneros tomaron las armas voluntariamente. Sucesivamente he tenido dos guerrillas: en la una se perdió un soldado, y se le mataron al enemigo cuatro; quedando en nuestro poder las armas de estos: en la última se le han muerto tres, y muchos heridos que han llevado en su retirada á *Chanàrmullo*, de adonde no se moverán porque están bastante cobardes y escarmentados.

Mi fuerza la tengo acantonada en la *Candelaria*, y yo he venido en posta hasta este punto, con el objeto de verme con Ibarra, y recibir instrucciones acerca del plan de operaciones que debo observar en el punto de que me hallo encargado; y tambien llevar algun armamento y municiones que me hacen notable falta.

Del Libertador Argentino (el Exmo. Sr. General D. Estanislao Lopez), que por justicia se le debe dar este título, procure exigir algunas tercerolas, sables y municiones respectivas. Es estrema la miseria de mi division, pues se alternan por la noche en mantener los fuegos encendidos para poder soportar el frio que es grande, y se aumenta por instantes: pero al paso que crece su desnudéz se aumenta su valor y constancia, y solo aspiran á internarse en su pais, porque no hay la menor duda que todo èl pernetece á nosotros. En el momento que supieron en la frontera que yo encabezaba á los gauchos, ha empezado la desercion de aquella parte á mi campo, y hacen ocho dias que me mandaron llamar como cien gauchos, que se hallaban á monte en el *Cerro de la Calendaria*: les he mandado se repleguen á mi campo, y de un dia para otro espero á un oficial que mandé á traer 50 hombres del *Cerro Colorado* y *Ortega*.

Cuando marchaba espatriado, recibí testimonios de la adhesion á nuestro sistema desde la *Caldera* hasta el punto de *Yavi*, de oficiales, de algunos comandantes y de todos los gauchos. En mi fuga ratificaron su modo de pensar, sirviéndome dichos oficiales y gauchos de guia, y tambien teniéndome muchos de ellos oculto en sus casas hasta que he podido salvar: asi es que no esperan mas que una fuerza que proteja una esplosion general.

Algunos gauchos que han venido de la frontera por diferentes rumbos, me dicen, que *Jujuy*, *Oran*, *Ledesma* y el *Valle de San Carlos*, se habian convulsionado y preso al general que se hallaba mandando dicho punto de *San Carlos*, que es el saltendor Gorriti: que este habia sido entregado á una partida del Sr. general QUIROGA: mas esto último ha variado por otros que han llegado despues, quienes dicen que el criminalísimo Gorriti habia sido degollado por los revolucionarios, y que Manuel Puche habia muerto en las *Trancas*.

En virtud de estas últimas noticias, he mandado á un oficial á que se entere de la verdad, al que creo encontrar en mi campamento y lo que resultase de positivo, le avisaré con oportunidad.

Creo demas hablarle sobre los atentados cometidos por los canibales en esta provincia y en la frontera de la nuestra. Ellos son evidentes; pero si llegan á ocupar algun lugar en las páginas de nuestra historia, quiza las edades venideras los crean exagerados; pero V. esté en la inteligencia que en este territorio y en un hermoso pedazo del nuestro, no encontrará mas que sangre, cenizas, llanto y luto.

A mi padre sirvalo en cuanto pueda y haga V. todo esfuerzo á fin de proporcionarle la marcha á esta; como tambien á mi hermano Fortunato, que estoy con el mayor cuidado por que hace mucho tiempo que no sé nada de ellos.

El bribon de Manuel Pintos, debe tener un coche, que á la caja de Salta le costó 800 pesos: no se descuide en reclamarlo por que en él se puede venir con mi padre.

Deseo á V. toda felicidad, y que mande á su affmo. amigo Q. B. S. M.

Juan Manuel Blanco.

P. D.—Algunas municiones y piedras me ha dado el Sr. Ibarra; armamento no tiene, ni menos numerario, para poder auxiliar á mi tropa, Bien podia V. abrir un

crédito en esa con el seguro ó la garantía de las casas de Salta; conviene acelere su marcha pero no lo deje á mi padre.

OFICIO DEL SR. DE LA TORRE A S. E. EL SR. GENERAL EN GEFE DEL EJERCITO AUXILIAR CONFEDERADO.

Córdoba, Julio 20 de 1831.

Exmo. Señor.

Por las comunicaciones que he recibido últimamente del Coronel D. Juan Manuel Blanco, gefe de una division de salteños decidida por la causa de los pueblos, sé que esta fuerza se hallaba en un estado de la mayor desnudez, aunque llena de entusiasmo. Deseoso pues de hallar los medios de subvenir á necesidad tan ugente y privilegiada, ocurro á V. E. con el objeto de que se proporcionen para dicha gente quinientos ponchillos y dos ó tres mil varas de lienzo, bien sea por cuenta de la comisaría del ejército, ó sobre el crédito público de la provincia de Salta, que reconocerá á su tiempo esta deuda.

Tengo el honor de saludar á V. E. con el mas profundo respeto.

Pablo de la Torre.

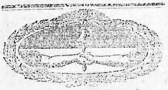

LA GACETA.

BUENOS AIRES, AGOSTO 23.

Hemos recibido, por via de Montevideo, gacetas de los E. U. que alcanzan hasta el 4 de Junio. Por ellas venimos en conocimiento de algunas noticias recientes sobre el estado político de Colombia. Se verifica la toma de Bogotá por el General Obando. Este géfe encabezó, unos tres años há, una revolucion en Popayan, y fué indultado despues por Bolivar. Tambien es indicado como uno de los complices del asesinato de Sucre. La insurreccion á cuya frente se puso últimamente, se alegaba por sus promotores tener por objeto la restauracion de Mosquero quien fué arrojado de la silla de gobierno por un motin militar; pero otros aseguran que no ha sido mas que un pretesto para arribar al supremo poder. Casí al mismo tiempo que fué tomada la capital cayó Cartagena, pueblo segundo en importancia de la República. Parece que el fuerte Boca Chica á la entrada del puerto se rindió el 24 de Abril, y la plaza el 26, habiendo embarcado previamente con destino á los E. U. el Comandante General Montilla. El Géfe de la fuerza vencedora, Gen. D. Ignacio Luque, es el mismo que espidió la pomposa proclama, que hemos publicado hace algun tiempo, con motivo de la muerte de Bolivar, invitando á los colombianos á cumplir los últimos encargos de Bolivar, huyendo de la anarquia. No tiene conexion con Obando ni con Paez. Este último, en Venezuela, se hallaba muy apurado por la revolucion que le habia hecho el General Managas, quien ocupaba á Cumaná y Barcelona. El General Bermudez, uno de los partidarios de Paez, habia desembarcado con tropas en la Guayra para atacarlo. Un número muy considerable de familias habian emigrado á las Antillas. El comercio se hallaba completamente paralizado, y la guerra civil habia motivado una entera suspension del giro de los negociantes estrangeros. Las haciendas de ese hermoso pais quedaban totalmente abandonadas; en fin, se dice que jamas se ha visto una guerra mas desoladora. ¡Decembristas! ved aquí los frutos de vuestro sistema.

JUICIO DE IMPRENTA.

Ha sido revocada ayer por el Juri de apelacion la sentencia pronunciada por el de primera instancia en el juicio promovido por el Dr. Rivera, contra el profesor Martinez. Compusieron el Juri los señores Dr. D. José Francisco Ugarteche, Dr. D. Mariano Escalada, D. Juan Paez, D. Bartolomé Machado y D. Manuel Valle: siendo presidente el señor camarista Juez de Alzada Dr. D. Juan José Cernadas.

Necrologia.

RAZON DE LOS INDIVIDUOS QUE HAN MUERTO EN LOS DIAS 21 y 22.

Parroquia de la Merced.
Maria Eusebia Haedo, párvula.

Parroquia de San Nicolas
Juan Morgano, párvulo.
Maria Olayn Cos, 68 años.
Leonarda Peñalba, 2 años.

Parroquia de Monserrat.
Petrona, 6 años, liberta.

Parroquia de la Concepcion.
Isabel Barragan, 20 años, morena.
Juana Balanza, 70 años.
Petrona Garcia, 4 años.

Parroquia de la Piedad.
Benito Patricio Cregne, 1 año.

Parroquia del Socorro.
Fernando Corro, 95 años.
Hipolito Luna, párvulo.
José Ignacio, párvulo, indio.

Parroquia de San Telmo.
Juana Santa-Cruz, 2 años.

Hospital general de Hombres.
2 cadáveres.

MARITIMA.

SALIDAS.

Fragata americana *Indiana*, para el Rio Grande.

Bergantin goleta nacional *Tentador*, para el Brasil.

Goleta paquete oriental *Rosa*, para Montevideo.

MANIFIESTO.

Bergantin brasilero *San José Americano*, de Santos.

á D. Custodio José Moreyra.

333 bolsas arroz, 2000 alquieres maiz, 1 bolsa café, 31 barricas azucar, 6 cajones azucar, 1 canasto con 5 dozenas cajas dulce, 1 bolsa fariña, 214 tablas, 14 vigas, 24 tirantillos, 12 ejes, 2 arrobas pavilo.

HAN CERRADO REGISTRO.

Bergantin ingles *Hannah*, para Amsterdan, por D. Carlos Horne.

7677 cueros vacunos

Fragata americana *Thomas Gibbons*, para la Habana, por Noble Gowland y Ca.

4717 quintales carne salada.

Avisos Nuevos.

PARA MONTEVIDEO Y EL BRASIL,

Saldrá en pocos dias el bergantin brasilero *FELIZ OLIVEIRA*, de 154 toneladas, su capitan Joaquin Roiz de S. Lessa. Los señores que quieran cargar ó ir de pasage, pueden verse con sus consignatarios

C. H. MELCHERT y Ca.
a 23 3p Calle de Belgrano No. 57.

SE DESEA COLOCAR,

UNA señora de toda confianza, bien sea como ama de llaves, ó para cuidar hombres solos, asi como para cuidar niños ó una familia corta. Tiene quien abone por su comportacion y honradez. Ocúrrase a la calle de Mégico No. 315.

a 23 1p

SE NECESITA,

UN buen cocinero para una corta familia. Es preciso que tenga recomendaciones de su buena conducta. Ocúrrase a la calle de Belgrano No. 57. a 3p

SE VENDE,

UN egemplar de las obras de Mirabeau, en la libreria No. 92 calle de Cangallo. a 23 3c

SE VENDEN,

UN terreno de diez varas de frente y diez y siete de fondo, en los fondos de la casa esquina donde concluye la plaza de Lorea por la calle de la Plata, al dar vuelta para la calle de Montevideo, propio para un edificio de poca familia, tiene tres paredes construidas una de ellas doble para cargar, y se dará en un precio acomodado. Quien se interese en su compra, ocurra a la calle de Cuyo No. 126. a 23 3p

AVISO.

CALLE de la Biblioteca número 318, se vende una casa con toda comodidad para todo establecimiento, con cuartos de alquiler, pulpería y todo lo que es regular al servicio de esta, y por separado incluso en el mismo terreno una huerta. El que la quiera comprar, vease con la dueña que vive en la misma casa.

a 23 4p

FRUTAS EN ALMIVAR.

DE las mas esquisitas de Francia, de diferentes clases, recien llegadas, se venden a precios sumamente baratos, en la esquina del Mercado, frente al cuartel, calle del Perú No. 81. a 23 4p

SE VENDE,

UN tarro de esencia de Rosa de superior calidad, que se dará en muy bajo precio; jabon de rosa y de almendra, con perfumerias: ocurrase calle de la Florida No. 18. a 23

PARA MONTEVIDEO, RIO GRANDE Y PORTO ALEGRE.

Saldrá el primero de Septiembre próximo, el bergantin goleta nacional CAROLINA, capitan Marcos Coffin, tomará flete y pasageros para los tres destinos, si se ofrece inmediatamente en casa da los consignatarios

a 23 NOBLE, GOWLAND y Ca.

WANTED.

A SITUATION, by a young man in the capacity of Book-Keeper, in a commercial House; having had many years of experience in the above mentioned capacity, he has no doubt of being able to give entire satisfaction to any one who may require his services. Respectable references can be given and security if required. A line left at this office addressed to A. B. will be attended to.

*** He is capable of keeping Books either in the English or Spanish Languages.

ag 23 6p

GRAN BARATILLO.

EN la calle de Suipacha No. 34, de San Miguel, media cuadra para el Retiro, perfumeria, pomada, clema, jabon, almendra, pastillas, aceite y medias de lana.

a 23 3p

SE NECESITA,

UN mozo para pulpería, y uno que haya estado en el mismo ramo, teniendo quien abone su conducta. Puede ocurrirse a la calle de Tacuarí No; 181 por la mañana hasta las 9. y por la tarde de 7 a 8.

a 23 3p

AVISO AL COMERCIO.

SE vende una tienda con poco principal en una de las mejores calles, inmediata a la plaza de la Victoria, por precisarle al dueño recibir otro establecimiento en la calle del Perú No. 62 darán razon.

a 23 3p

AVISO.

SE vende la accion de una llave de un cuarto que está en la calle de la Paz No. 23 propio para el negocio de zapatos: tiene un exelente mostrador con un armazon de vidriera. La persona que se interese por el, ocurra a la calle de la Reconquista No. 94. a 23 3p

DE INTERES GENERAL.

ESTANDO para ausentarse de esta ciudad la familia que ocupa la casa de altos situada en la calle de la Reconquista No. 29, el dueño de ella que lo es D. Juan Miller, ha dispuesto enagenar en venta pública y a la mejor postura una hermosa y general coleccion de los muebles, servicios, menages, esquisitos vinos y demas útiles que se hallan en ella y que muchos de ellos no podrán adquirirse en el pais; como así mismo la de un estenso catálogo de obras las mas interesantes en varios idiomas. En otra oportunidad, se hará una exacta manifestacion de las referidas especies y se fijarán al mismo tiempo los dias en que debe verificarse la citada venta. a 23 2en

IMPORTANTE A LOS ALMACENEROS.

GINEBRA superior de Holanda, en frasqueras, tarros, &a., sé vende en lotes al que guste de los compradores, y a precios moderado. Ocurra a la casa número 33 calle de la Reconquista.

a 23 5p

PARA SAN NICOLAS, BAJADA Y SANTA FE.

La muy superior zumaca MARIA JOSEFA, su patron D. Andres Nuñez, saldrá para aquellos puertos en la presente semana. Quien en dicho buque quisiere cargar ó tomar pasage, se verá con su dueño D. Gerónimo Marquez en la calle de la Reconquista No. 168.

En la misma casa hay de venta cal de la Bajada de superior calidad. a 23 3p

VENTA DE UNA BUENA FINCA.

Situada a cuatro cuadras de la plaza de la Victoria, en la calle de la Universidad Números 155, 57, 59, 61 y 63 esquina con la de Venezuela, tiene 53 varas de frente a esta calle y 47 a la primera, reditua setecientos y tantos pesos mensuales con moderados alquileres. Se venderá todo ó en parte al gusto de los compradores. Las personas que se interesen en su compra, ocurran a la casa de Lavalle y Macome No. 36 calle de Potosí.

a 23 tf

DINERO A INTERES.

6000 pesos se dán sobre hipoteca, por seis meses ó un año; puede ocurrirse, calle de la Universidad número 230, de las doce á las tres de la tarde, y de 6 á 8 de la noche. a 23 3p

AVISO AL PUBLICO.

POR superior disposicion se saca a remate en la Colecturía General el derecho de pregoneria, por el término de un año. Las personas que se interesen dirigirán sus propuestas firmadas y cerradas á dicha oficina, hasta las doce del dia 29 de Agosto inmediato, en cuya hora se abrirán y publicaran a presencia de los que concurran al acto, y en seguida se elevarán a la superioridad para la resolucion que corresponda.—Buenos Ayres, Agosto 23 de 1831. SARMIENTO.

SE VENDE,

Una buena finca compuesta de 9 varas de frente al Este y 35 de fondo, las comodidades son, saguan, sala, dormitorio, costurero y comedor en el primer patio, dos cuartos, un corredor, cocina pozo de valde, lugar, y horno en el segundo: se dá en un precio acomodado, para verla, ocúrrase a la calle de Suipacha pasado el No. 230 para tratar, á la calle de la Florida No. 18. a 23

AVISO.

Se venden dos casas; una calle del 25 de Mayo: la otra calle de Balcarce a precio acomodado. En la calle de la Florida No. 18 se darán los informes necesarios. a 23

A LOS SEÑORES DEL CABOTAGE.

La balandra de gavia MERCEDES (a) FORTUNATA, pronta para hacer viage, con un completo inventario, se dará a precio muy acomodado. Ocúrrase a la calle de la Florida No. 18. a 22

A LOS ABOGADOS.

SE venden las leyes de Indias; podrán verse calle de la Florida No. 18.

a 23

OJO AL AVISO.

EL Viernes 10 del corriente mes a la noche se perdió una cartera negra con solo unos documentos de cantidad, con el nombre y el apellido de su dueño de utilidad solamente para el dueño. Se suplica al que la haya encontrado la lleve a la calle de las Piedras No. 151 que será gratificado con 100 pesos. a 23 6p

REMATE.

POR MEDRANO Y GONZALEZ,

Calle de la Florida núm. 18.

Hoy Martes 23 del corriente á la hora de costumbre se han de rematar á la mas alta postura un hermoso surtido de muebles, el pormenor es como sigue.

Comodas, sofas de serda de caoba, cujas de bronce, y de madera, mesas de comedor, dichas redondas, y de arrimo, costureros, labatorios, escritorios, estantes para libros, apuradores, sillas de caoba y doradas, dichas de madera con asiento de paja, cunas, canastos con flores, floreros, palanganas, y jarras de cristal, licoreras, alfombras de tripe, candeleros de 3 y 4 luces, dichos de una luz, espejos dorados grandes y chicos, un juego para mesa de loza fina, dichos para café de porcelana, cuchillos cabo de malfil, y otras cosas que se verán al tiempo de la venta.

Igualmente.

Azucar blanca, terciada y rubia, yerva paraguaya, id. parnagua, almidon, harina fresca, cigarros habanos, aceitunas, losa surtida canastos tabaco negro, con otras muchas cosas que se venderán indispensablemente.

POR MARTIN MARTINEZ Y Ca.

calle de la Florida núm. 9.

Hoy Martes 23 y Miércoles 24 del corriente, á la hora de costumbre se rematará un elegante surtido de efectos para tienda y almacen: su pormenor es como sigue:

Percales, zarazas en coco, id oscuras finas y ordinarias, irlandas de hilo finas, platillas, brines arrazados para pantalones y como para c e -raso, coletas rosadas y aplomadas, arpilleras, paños finos, casimires, bayetas de varias clases, listados finos, id oscuros para vestidos, pieles blancas y de colores, pañuelos de rebozo de diferentes clases, un gran surtido de pañoleria de algodon chicos de diferentes pinturas y calidades, id de seda para bolsillo medias de seda y de algodon, cortes de vestido de zarazas muy botitas, cotonias blancas y de colores, id colchadas para chalecos, muselinas lisas y bordadas, coco blanco y de colores, tiradores de punto, peinetas de carey, grandes, id de talco caladas grandes y chicas, colchas de algodon para verano muy hermosas, ropa hecha, pantalones de paño, chalecos de seda cortes para id., fraques, levitas, chaquetas bordadas, camisas de hilo riquisimas y otros muchos artículos que se manifestarán al tiempo de la venta.

Para almaceneros.

Azucar blanca, y terciada, té imperial é hison, café, arroz, vino de Bordeaux, aguardiente, coñac en damajuanas, ginebra de Holanda, miel de la Habana en medias pipas y damajuanas, frutas en oguardiente, aceitunas, e. curtidos, alumbre, azul de Prusia, pimienta, clavo de comer, papel catalan y para carton, harina superior de N. A., y otros articulos que se verán al tiempo de la venta.

POR GIADAZ Y CA.,

Calle de la Reconquista núm. 33.

Hoi Martes 23 del corriente a la hora de costumbre, se rematará al mas alto precio un elegante surtido de efectos nobles de tienda y almacen, cuyo pormenor es como sigue:

Paños finos de varias clases, bayetas, lienzos americanos anchos, listados, zarazas obscuras, medias de lana y algodon, bramantes, cotines, pañuelos de reboso de lanilla y colchados de seda, merinos en piezas, cotonias colchadas, pañuelos de manos de seda y algodon, tiradores de punto, sintas de hilera, botines de lana, arpilleras, paraguas de seda y algodon, goros de lana, lonetas. lanillas para capotes, ropa hecha. botones de aspa id. de metal para fraque, cuellos y cueros de capa.

Para almaceneros.

Un gran surtido de vandejas que se venderan al mejor precio, naypes finos, jabon americano en cuñotes, almendras, harina del norte, aceite en botijuelas y damajuana, té hizon, azucar blanca seca y terciada, y otros efectos que se venderan al tiempo de la venta.

POR LAVALLE Y MACOME,

De Averias.

El Miercoles 24 del corriente se rematará por cuenta de aseguradores una cantidad de efectos averiados con otros sanos cuya venta es indispensable; El pormenor se publicará despues.

POR THOMAS GOWLAND Y CA.,

Calle de la Reconquista No. 63.

En el almacen núm. 41 calle de la Piedad

El Viernes 26 del corriente se han de rematar indispensablemente á la mas alta postura, todos los artículos que componen el surtido de dicho almacen, por tener el dueño que entregar la llave. Vino de madera, Burdeos, Chanpagne y Jerez, ginebra de Holand y de Norte América, cerbeza blanca y colorada, té, yerba, betun en tarros de barro y de lata, asucar de varias clases, encurtidos, salsas, aceite, vinagre, sal fina, escopetas de dos tiros y otros mubles que se anunciarán. A las 11.

Por los mismos.

Calle de la Reconquista núm. 63.

El primero del mes entrante se rematará á la mejor postura la balandra Carmen, al presente surta en la boca del Riachuelo frente al muelle, sobre la costa opuesta, dicho buque carga de 25 á 30 carradas de leña y está actualmente en estado de navegar. Los SS. que se interesen la pueden ver en el punto indicado. Se rematará á las 11 y media en punto.

REDUCED PRICES.

SELLING *at Mr. Hayton's Store, calle de Cangallo No. 62, an excellent assortment of superfine fashionable English coats, surtouts, cloaks, jackets, pantaloons, and waistcoats; all at reduced prices.*

N. B.—Black silk stocks, plain with buckles at 3½ dollars, and at 4 dollars with rosets. ag 18 tfs

AVISO.

EN el corralon de maderas de Don Pedro Mom, frente a la Aduana, se vende lo siguiente:

Camas de carreta
Eges de urundey
Cañas tacuaras
Masas de virapita y alfalgías
Rayos de lapacho
Maderas de algarrobo para marcos de puertas
Tablas de canela
Sogas de pozo
Motones y rondanas para pozo
Alquitran de Suecia
Id. americano
Crea, filastica, cabos y cal de la Bajada. a 20 6c

INTERESANTE A LOS ALMACENEROS.

EN la calle de la Victoria No. 41, de la plaza principal una y media cuadra para el campo, hay á venta á precios sumamente reducidos y moderados, y recientemente introducidos los articulos siguientes:

Azucar blañca y terciada de la Havana
Jabon americano en cajoncitos
Ginebra de Holanda en frasquesas
Garvanza fresca de Chile
Porotos id. de id., nueces id. de id.
Azafran id. muy superior
Semilla de alfalfa, id. limpia. a 10 tfs

AVISO.

Se nos ha remitido de España el siguiente anuncio para que le insertemos en nuestro periódico, y no solo cumplimos gustosos con este encargo, sino que movidos de la simpatía que naturalmente inspira una señora abandonada, suplicamos á los señores editores de periódicos castellanos, ya sean de las provincias fieles ó disidentes de la América española, que deseen encontrar en nosotros igual correspondencia en casos semejantes se sirvan darle una ó mas insercion en sus papeles, favor que esperamos de su cortesía, pues este es un asunto que nade tiene que ver con la diverjencia de opiniones políticas, y les estimarémos ademas que cualquiera noticia que adquieran concerniente á este propósito, nos la comuniquen con la mayor brevedad posible.

"Se desea saber el paradero de D. Manuel Largacha, natural de Arceniega, provincia de Vizcaya. En el año de 1814 se embarcó en la Coruña para la Guaira. Segun noticias en el año de 1815 se hallaba en el escritorio de D. Lorenzo García Jove, del comercio de la Guaira, aunque con el nombre de Mariano, y otro apellido que no han podido determinar. En el mismo año 15 pasó á Caracas á la casa de D. Agustin Espino, donde permaneció poco tiempo. Cuando salió de esta casa, se fué á vivir con su amigo íntimo D. José de Nava, á cuyo lado subsistió algunos dias sin colocacion. Despues se fué al interior, y segun se cree, á los valles de Aragua. Se ha dicho que salió hácia los llanos de Barinas con un cargamento de ropa para vender en comision, desde cuya época no han podido proporcionarse noticias de su existencia y paradero.

"Hai sospechas de que se quedó y permaneció entre los disidentes, pues han escrito con referencia á un emigrado, que cuando llegó á la Guaira la Sra. de Azpurua, procedente de Caracas, dijo que le habia visto en esta Capital, despues de la ocupacion de Bolivar, y que se disponia á hacer un viaje á Santómas.

"Por noticias adquiridas recientemente resulta que el año de 1820 se hallaba de dependiente en casa de D. José de Nava del comercio de Caracas, cuyo sujeto emigró despues a los Estados Unidos, sin que se haya sabido nada de la suerte que corrió su dependiente Largacha. Debe tener este sobre 40 años de edad; su estatura corta, color blanco, pelo castaño-oscuro, ojos azules y nariz larga. Su esposa Da. Jacinta Alonso, residente en San Sebastian, provincia de Guipúzcoa, que hace mas de trece años que no tiene carta del expresado su marido, suplica á la persona que pueda facilitarle algunas noticias sobre la suerte del mencionado, se sirva comunicarlas á los Sres. editores de

'El Redactor de Nueva York."

GRAN BARATILLO.

EN la sastrería de las cuatro esquinas del Cabildo, se vende lo siguiente: Fraques de 25 á 160$; levitas de 100 á 160; capas de 100 á 200; chaquetas de 50 á 80; chalecos de 10 á 30; pantalones de 20 á 80. Igualmente un surtido de paños y casimires:—Paños de 20 á 50; casimires de 8 á 13,—y géneros de chalecos sumamente barato y de gusto. a 3 15p

BOSQUEJO BIOGRAFICO
DEL GENERAL
D. ANDRES JACKSON.
ACTUAL PRESIDENTE DE LOS
Estados Unidcs.

ACABA de darse á luz una obrita con este título, que se halla de venta en la libreria No. 92, calle de Cangallo.

BILLS OF LADING, for sale at this Office.
jul 21.

AVISO.

EN la calle de Cangallo No. 45, se encuentran los artículos siguientes:

Unos pocos barriles de gengibre
Coñac legítimo por docena y botella á 2$
Un resto de yerba muy buena
Champaña por docena y por botellas
Betun líquido de Day y Martin
Añil de la India

IGUALMENTE,—

Botas inglesas y americanas, zapatos de bayle y de dos zuelas
Paraguas de 10 hasta 40 pesos
Flores de plumas para la cabeza
Muebles de todas clase, sillas de Norte América. jul 13 tfs

No. 16 CALLE DE LA FLORIDA.

SE encuentran de venta: 500 pares zapatos de Señora de marroquin, de 5 á 6 ps.—Zapatos de baile de hombre de 7 á 8 ps.—Id de dos zuelas y abotinados á 12, 15 y 18 ps.—Id de niño de todos colores.—Sombreros á precios reducidos.—Gorros de niño.—Plumas de escribir, tinta superior, un completo surtido de peinetas de talco, jabon de olor en cajoncitos de á 6 docenas. con otros muchos renglones interesantes. a 6 tfc

AVISO.
A los comerciantes del Interior.

LOZA porcelana y cristalería, calle del Perú No. 103 (casa de Galup).

Canastos surtidos para el pueblo y campo de loza blanca, pintada, azul ó de orilla á precios sumamente baratos, y canastos acomodados al gusto del comprador, con la mayor prontitud y en un estilo igual á los que vienen de Inglaterra.

Canastos de platos blancos, de orilla y azul, id. de tazas id. pintadas é id., id. fuentes redondas y ovaladas, id. jarros y jarras, id. lavatorios blancos y azules, id. escupideras blancas, pintadas y azules, id. de servicios de mesa azul y morado, id. de té, juegos de té y cafè id., id. de jarros y jarras de lustre, id. de fuentes con tapa azules, y toda clase de loza suelta por docenas.

CRISTALERIA en bocois y en cajones surtidos, y suelta por docenas, id. labrada de un gusto superior. ag 3

ABRIRLOS.

EN la calle de la Victoria núm. 23, media cuadra de la plaza en la plateria merceria de Auguste Mention se acaban de recibir de Francia los artículos siguientes. Sarcillos de oro, y diamantes de última moda, alfileres, sortijas de mucho gusto, un surtido de quinquès de una hasta tres luces: y muchos otros renglones que se darán á precios muy moderados.

Agosto 18 8p.

CAMBIO DE DOMICILIO.

LA tienda de papeles pintados y cuadros y el taller de pinturas de Gabriel Bouchez, se han trasladado de la calle de la Plata No. 47, á la calle de la Catedral No. 57, media cuadra del café de Catalanes para el Retiro; se encarga siempre de empapelar, pintar, poner cielos razos, y de todos los adornos de casas; acaba de recibir un surtido rico de papel de friso, de guarda y de fondo del mejor gusto.

ag 17 10p

SE VENDE,

UNA hermosa alfombra de tapiz toda de una pieza de diez varas y cuarta de largo, y cinco y medio de ancho. Las personas que se interesen por ella pueden ocurrir al almacen de muebles, calle de la Victoria No. 232. a 19 15s

SE VENDE,

UNA pulperia de corto principal y bien acreditada, tiene bastante vecindad y parage aparente para negocio. El que quiera comprarla, ocurra a esta imprenta que darán razon. a 20 3p

AVISO.

LOS terrenos que se hallan contiguos a la Boca del Riachuelo de la parte de acá de dicho Rio; el propietario los ha dividido en solares de treinta y dos varas de frente y cincuenta varas de fondo, con el objeto de arrendarlos por un término largo a quien quisiera formar cualquiera clase de establecimiento en ellos, como igualmente unos terrenos situados en el bajo de la Convalecencia, con frente al camino que corre en línea recta atras del camino real de Barracas y cae al Puente de Galvez. Por tanto se avisa al público, para que los que se quieran proporcionar grandes ventajas por la escelente localidad, ocurran a tratar a la calle de Belgrano No. 97 ó con Don Jorge Hunt que vive en los mismos terrenos de la Boca. a 20 3p

AVISO A LAS SEÑORAS.

EN la calle de la Victoria No. 814 se encontrará un remedio muy eficaz para curar paños de la cara y sanar para siempre. El que guste, las horas de encontrar al que lo ofrece, es de las doce del dia hasta las cuatro. a 20 3p

AVISO.

EN la panadería de Manzana, calle de Corrientes No. 165, se vende harina del Norte, de la última partida que llegó de la mas fresca, tambien harina del pais á precio muy conveniente. a 22 3p

AVISO.

EN la esquina calle de las Piedras número 145 se vende pimenton de primera calidad a doce reales libra: id. otro de picante superior a dos pesos libra.

a 22 3p

GRAN BARATILLO.

EN la calle de la Victoria No. 23, merceria y platería de Augutte Mentiur, hay un surtido de botones de nacar lisos y labrados a tres reales la docena. a 20 8p

AVISO.

EN la merceria del *az de bastos*, calle de la Victoria, á media cuadra de la plaza, se ha sacado un elegante surtido de peinetas de talco, á la última moda de varios tamaños hasta de media vara de ancho, las que se venden por mayor y menor; igualmente se encontrarán de carey á la última moda, sarcillos de asabache con oro, id. de feligrana, sortijas de diferentes clases, carteras para registro espejos de dos lunas, tocadores de pié, joyería fina y falsa por mayor, y otros muchos renglones, &c. ag 12 15p

AVISO
Calle de la Florida, No. 9.

En casa de Martin Martinez y Ca, se acaban de desembarcar y se hallan de venta arroz de Santos asucar, yerva de parnagua, vino de Burdeos de primera calidad, harina de N. A., garbanzos de España, miel de Habana, cigarros, añil de la India ginebra blanca en pipas coñac, aguardiente, azeite y otros innumerables efectos, todo sumamente barato y bueno.

Aviso interesante a las personas de gusto.

POR gracia concedida por la Policía en 27 de Mayo, se anunció al público de Buenos Ayres, la rifa de tres hermosas mesas, compuestas de las piedras mas preciosas, una hermosa caja de matrimonio, 20 cuadros grandes, obra maestra de los mejores grabadores de Roma; todo tasado por los trámites mas legales, por peritos inteligentes, en 17,828$, cuyos documentos existen en poder de la Policía.

La venta de las cédulas es la mas rápida, á 2$ cada una, se hallan en la Imprenta del Estado, oficicina del Papel Sellado, despacho de billetes del Teatro, libreria del Sr. Duportail, relojeria de Hesse, frente del Banco, en la plaza de Lorea tienda de ropa de D. Manuel Molina, en la esquina de la plaza de Monserrat, tienda de ropa, en la peineteria frente del café de Victoria, en la joyeria y plateria de la calle de la Plata y café de la Aduana. Los efectos se pueden ver en la calle de la Paz No. 53.

INTERESANTE.

UNA quinta situada al Oeste de la Recoleta, cuyo terreno se compone de 135 varas de frente al Oeste y 45 de fondo al Este, con cantidad de árboles y una casa de azotea con 10 piezas, seis ventanas de reja á la calle y un galpon. Los SS. que se interesen pueden ocurrir á la casa de los SS. Medrano y Gonzalez, calle de la Florida No. 18. ag 12

D. Benito Ramirez.

QUE desde su infancia ha sido profesor dentista, aprobado en los protomedicatos de Paris, Madrid, Coimbra y ultimamente en el de esta capital, avisa al público haber mudado de domicilio á la calle de la Plata ó de las Torres, á 6 cuadras para el campo de la Catedral, en el número 214, darán razon de mi habitacion, para conocimiento de las personas que quieran honrarle con su confianza.

Sabe toda esta gran capital mi destreza para la estraccion de dientes, muelas y raigones, con la que hago ménos sensible la operacion, y sin riesgo de los malos resultados que sobrevienen por la impericia.

La falta de uno, dos, ó de la dentadura entera, la suplo con dientes artificiales por medio de resortes elásticos de oro, los cuales no son de cadáveres (segun el uso comun) sino de animales marinos, que guardan su natural esmalte y blancura, aunque no se los saquen para comer ni dormir.

Emploma los dientes y muelas por inútiles que se hallen, con oro purificado: tambien tiene unos polvos dentrificios para blanquear los dientes y hermosear su esmalte, sin perjuicio de ninguna alteracion en la dentadura.

Mi gratitud para con este gran pueblo que me ha sostenido sin escaséz el largo periodo de 22 años, me obligó á costa de algunos sacrificios á descubrir un elixir, cuyo uso y virtudes es el siguiente:—Se tomarán dos cucharadas de agua pura con la que se mezclarán tres gotas de elixir, y hasta seis si hubiese demasiada alteracion ó molicie en las encias, cuya preparacion se mantendrá por largo tiempo en la boca, teniendo la precaucion de lavársela ántes con agua sola si hubiese carie, y si por esto motivo se padeciesen fuertes dolores de muelas ó dientes, se mojará en el elixir puro un algodon proporcionado al conducto que tubiese la muela ó diente, se introducirá en él, y en el momento mismo desaparecerá el dolor.

Fortifica las encias, curándola de toda debilidad y alteracion; destruye la esponjosidad y demasiada molicie que se observa generalmente en ellas, proporcionarles la firmeza y solidéz necesarias; quita el mal olor que produce la carie; hace que esta, con la continuacion, se vuelva seca é ndolente, y cura en una palabra toda afeccion que proceda de un vicio de los dientes ó encias.

NOTA.—Los frasquitos se venden en la casa de mi habitacion. jul 11 1mp

SE VENDE,

UN tigresito muy manso, tanto que juega con un perrito. Quien lo quiera comprar, ocurra al No. 82 calle de la Florida. a 20 3p

PAPEL DE MARQUILLA.

SE necesita una porcion de pliegos de varios tamaños, en la Litografia del Estado, calle de la Florida No. 129.

a 20 tfs

AVISO.

Se alquila una casa á dos y media cuadras de la plaza de la Victoria, en la calle de la Plata No. 84, con 15 piezas, propia por su local para comercio ó para una larga familia: tambien se alquila por separado los altos de dicha casa puerta No. 88. El que se interese por una ú otros puede ocurrir á la calle del Perú No. 52, á tratar con el interesado. a 8 15p

SE VENDE,

Una casa calle de Europa No. 142, con 17½ varas de frente al N. y 70 de fondo, con 6 piezas interiores, cerco de pared; el patio tiene 20 varas de largo, y 17½ de ancho. Está encalada y blanqueada por dentro y fuera.

Las personas que se interesen por ella podrán acudir á la casa de J. J. Arriola y Ca., No. 50, calle de la Florida.

ag 13

SE DESEA

Alquilar una casa que no diste mas que 3 ó 4 cuadras de la plaza de la Victoria, y que sea bastante cómoda para una familia regular: las personas que quieran hacer una contrata por semejante casa pueden ocurrir á la sastreria de D. A. Mayer, á donde darán razon. Calle de la Paz No. 70. ag 18 15p

SE VENDE O SE ALQUILA,

Una casa y quinta, con arboleda de lo mejor, parrales moscateles y otras varias, sobre tarros, jardin muy bueno con nueve piezas de habitacion, pozo y lugar, treinta varas de frente y 79 de fondo, con vista al rio, a dos calles reales, todo cercado de pared y lo mas de muro doble: su precio será lo mas equitativo. Los que se interesen por ella, podrán verse con su dueño que vive en ella, hace cruz con la iglesia del Socorro.

a 20 3p

SE ALQUILA,

La casa conocida por de la Sala Argentina. El que la necesite, ocurra a su dueño que lo es el que vive en la casa No. 25 plaza de la Victoria. Con este motivo se previene tambien al público en contestacion al aviso publicado en la Gaceta Mercantil, que aunque el superior Tribunal ha declarado accidentalmente que no puedan enagenarse las fincas, pero esta no ha sido la resolucion principal, si no la de declarar *nula una donacion* que se me *obligó* a hacer a *mi esposa de todo ó la mayor parte de mi fortuna*, con el agregado de *quitármela de mi lado* dejándola en absoluta libertad, y en posesion de mis bienes adqutridos con el trabajo de muches años. a. 20 3p.

LUIS RAUSCHERT.

SE ALQUILA,

La hermosa casa No. 163 calle de Belgrano, de Santo Domingo tres y media cuadras para el campo, con tres patios grandes, almacenes y corredores espaciosos, puerta cochera para la calle de las Piedras y de la mayor comodidad, tanto para familia como para negocio. De las Salas y demas piezas hay seis empapeladas y dos con chimeneas. En dicha casa daran razon. a 22 tfc

AVISO.

Ya sea á dinero de contado, a cambio de ganado, ó de cueros vacunos, en detalle ó todas juntas, las propiedades que abajo se designan. Es de advertir que dichas fincas estan edificadas con los mejores materiales, y dan en el dia un buen alquiler; y se venden por la mitad de su tasacion.

N.° 1.° Con cuatro piezas, lugar y pozo, 11 y media varas de frente al Norte, calle de Cochabamba, y treinta varas de fondo, todo cercado de pared de ladrillo.

2.° Con cinco piezas, lugar y pozo, con 12 varas de frente al Norte y 30 de fondo á idem.

3.° Con 8 piezas formando esquina con altos, con 17 y media varas de frente, calle de Cochabamba, y 18 id de fondo, calle de Balcarce.

4°. Con 4 piezas, lugar, pozo, 11½ frente al Oeste y 18 de fondo.

5.° Con 4 piezas, lugar, pozo, 11½ varas al Oeste y 40½ de fondo.

6.° Id. id. id.

7.° Id. id. id.

8.° Id. id. id.

Estas casas están en un barrio exelente, donde se están edificando muchas casas nuevas, cerca del rio, donde nunca faltan inquilinos.

Se alquila una habitacion con dos ventanas á la calle, bien amueblada, en una casa honesta, en la calle del Buen Orden.

Se vende en precio muy equitativo una hermosa casa en la calle de la Esmeralda. Por el pormenor de su comodidad, como por el precio, y por lo demas que contienen estos avisos, puede ocurrirse al escritorio del corredor de número José Rodriguez Braga, calle de la Paz No. 6. j 26

GRAN BARATILLO DE CARBON.

EN la calle nueva de Santo Domingo por mayor y menor; este baratillo anunciado ya en el mes de Mayo, sigue hoy con mejor carbon en cuanto á la calidad por haber recibido y estar recibiendo otro mucho mejor que el que se acabó. Los SS. que gusten mandar por él se les dará á 17 rs. la cuartilla, y los que no tengan como mandarlo buscar por el mismo precio se les pondrá en la puerta de su casa costeado por el vendedor, toda vez que la compra sea cuando menos de 25 cuartillas, que es media carretada: al efecto mandarán á dicho establecimiento el nombre de la calle y número de la casa, que serán servidos del mejor modo posible. ag 8 15s